

á la bondad de aquel Dios que se dignó admitirles en el número de sus amigos.

Por lo que toca á la tercera clase de obras, no hay duda que debemos considerar la gloria eterna del paraíso como un don prometido liberalmente por Dios á sus legítimos hijos adoptivos, y como premio que les tiene preparado para recompensar la fiel solicitud con que procuran honrarlo y servirlo, y cumplir prontamente su santa voluntad. Por esto decía el Apóstol, que esperaba que el justo Juez le daría la corona de la justicia, y exhortaba á sus discípulos á multiplicar continuamente los frutos de obras santas y meritorias, con la esperanza de que serían largamente recompensadas en el reino de Dios.

Spongamos, pues, que habeis recuperado la gracia de Dios por medio de los sacramentos, y que sois justos; aún así, no podreis libraros de la pena á que todavía sois acreedores por vuestras culpas, ni acumular un buen candal de méritos para la otra vida, si, negligentes y perezosos en el servicio de Dios, no procurais aprovechar las ocasiones que, de cuando en cuando, os ofrece de hacer el bien. La divina gracia es un tesoro inestimable, y, por lo mismo, el que no procura acrecentarla, merece ser castigado, como aquel siervo desdichado, que en lugar de poner á ganancia el talento que su señor le habia dado, lo tuvo ociosamente enterrado. Mientras tenemos tiempo, hagamos bien, nos dice el Apóstol: *Dum tempus habemus, operemur bonum* (GALAT. VI, 10). Y Jesucristo nos advierte, que llegada la noche, ya no tendremos tiempo de obrar. Esta noche no es otra que la hora terrible de nuestra muerte, en la cual, si por desgracia fuéremos dignos del fuego eterno, no tendremos ya ocasion ni esperanza alguna de reparar nuestras culpas con la penitencia, por lo cual debemos ahora poner toda nuestra diligencia y todo nuestro afán en hacer el mayor bien que nos sea posible.

De las diez vírgenes de que nos habla el Evangelio, solo cinco tuvieron la dicha de asistir á las bodas, siendo las otras cinco excluidas y desechadas por indignas. ¿Qué culpa cometieron para ser tratadas con tal rigor? Una sola omision, hermanos míos, un simple olvido. Habiendo preparado las lámparas para recibir al Esposo cuando fuese á reunirse con ellas, pero sin ponerles aceite, como las otras cinco, durmieron con la idea de que al despertar pondrían el aceite. Mas no fué así; porque á media noche se oyó una voz que gritaba: Pronto, pronto, id á recibir al Esposo, que ya ha llegado. Levántanse al momento, corren en busca del aceite; pero, al volver, encuentran cerrada la puerta, y el Esposo no quiere abrirla. Estas necias vírgenes son la fiel imágen de aquellos que tienen fe y carecen de buenas obras.

No imiteis la vana jactancia de aquellos necios que se vanaglorian de cumplir los preceptos de la ley, porque el Hijo de Dios os tendría por siervos inútiles y enojosos: *Cum feceritis omnia que precepta sunt vobis, dicite: Servi inutilis sumus* (LUC. XVII, 10). Ahora que tenéis tiempo ejercitaos en la oracion, frecuentad los sacramentos, oid la palabra de Dios, concurríd á la doctrina cristiana, asistid á las funciones religiosas, socorred á los pobres, haced actos frecuentes de fe, esperanza contricion y caridad, si quereis satisfacer á Dios por los pecados cometidos y alcanzar la gloria, donde solo son admitidos los que hacen buenas obras.

ORACION.

I.

Omnia quaecumque petieritis in oratione credentes, accipietis.

Todo cuanto pidiéreis en la oracion, como tengais fe, lo alcanzareis.

(MATHE. XXI, 28.)

No hay cosa más eficaz para con Dios que la oracion. Tiene tal eficacia, que al parecer hace la palabra del hombre tan poderosa, y aún más, que la palabra de Dios. Tan poderosa, porque como Dios con una palabra hizo todas las cosas, no tiene el hombre que hacer más que hablar y pedir para conseguirlo todo: *Quaecumque volueritis, petitis, et fiet vobis* (JOANN. XI, 7). Más poderosa aún, de algun modo, porque si Dios se hace obedecer, es solamente de las criaturas; pero tiene la oracion tal fuerza, que aún Dios obedece á la voz del hombre. Oímos cada dia cristianos, que se lamentan de la inutilidad de sus oraciones y del poco fruto que sacan de ellas: no me admiro, porque ¿en qué sentido decimos que la oracion es infalible? Suponemos para esto una oracion santa, una oracion que lleva todas las condiciones que la deben acompañar, y espera Dios de nosotros, cuando se obliga de su parte á concedernos todo lo que llegáremos á pedir.

le. Pues veis ahí lo que les falta muchas veces á nuestras oraciones. Son oraciones defectuosas, ya en el asunto, y ya en la forma: en el asunto, que es la materia de nuestras oraciones; en la forma, en que consiste su calidad. Esto es lo que decia el Apóstol Santiago á los fieles de su tiempo, y yo os lo digo á vosotros: pedís, hermanos míos, y no recibís, porque pedís mal: *Petitís, et non accipitis eo quod male petitis* (Jac. iv, 5). En efecto, no pedimos á Dios lo que Dios quiere que le pidamos: esa es la falta en orden al asunto de la oracion. No le pedimos del modo que quiere que le pidamos: esa es la falta en orden á la forma ó calidad de la oracion. Esto es lo que me propongo demostraros, despues de haber implorado los auxilios de la gracia. A. M.

1. El sér de la oracion, y por consiguiente su mérito, su eficacia y su virtud, depende principalmente de la naturaleza de las cosas que pedimos á la majestad de Dios. A esta luz es á la que debemos comenzar á hacernos justicia á nosotros mismos, sobre el poco valor y el poco efecto que casi todas nuestras oraciones tienen delante de Dios. Le pedimos cosas perjudiciales, ó bienes puramente temporales é inútiles para la salvacion: ó si pedimos gracias sobrenaturales, de la manera que nosotros las concebimos, están tan léjos de infundirnos la santidad, que ántes sirven para engañarnos y hacer que nos apartemos del camino de la salvacion. Demos á estas verdades toda la luz que es menester.

Pedimos cosas perjudiciales á la salvacion: este es el primer estorbo que ponemos á las misericordias divinas. Servimos á un Dios no ménos puro y santo que poderoso y grande; á un Dios á quien como le es esencial ser Dios, no le es ménos esencial la enemistad con toda suerte de injusticia y de pecado: y no obstante el ser un Dios tan puro, tan santo, tan justo, tan recto, ¿qué es lo que nosotros le pedimos? El cumplimiento de nuestros deseos más sensuales, y el salir con nuestros más detestables intentos. Pues esto no es solamente un desorden, me atrevo á decirlo, es una impiedad, un sacrilegio.

Es verdad que se procura disfrazar estos intentos; pero si nos engañamos á nosotros, no engañamos á Dios que nos escucha, y sabe discernir la malicia de nuestra intencion de la sinceridad que muestran nuestras expresiones. En vano, pues, le pide á Dios un hombre del siglo mediós para mantenerse segun su condicion y para sustentar su estado; porque como este estado, ó por mejor decir, la idea que se forma de él, estriba solamente en los principios, ó de una ambicion desmedida, ó de una avaricia insaciable, Dios, cuya perspicacia es

infinita, conoce sus designios y tiene complacencia en trastornarlos. En vano pide á Dios un padre una feliz fortuna para sus hijos, porque como es profano y mundano cuanto solicita para ellos, y no arregla sus intentos á la conciencia, ni los sujeta á la vocacion divina, Dios, sin detenerse á las apariencias de una oracion humilde, descubre el fin á que se endereza; y con un justo juicio, en lugar de elevar esa familia, la arruina del todo y la deja jejilmente dar en tierra. En vano pide á Dios una mujer la salud del cuerpo; pues como su salud, segun en lo que la ha de emplear, no ha de servir sinó para su ocio, para sus deleites, y acaso para su disolucion y desenfrenamiento, Dios, que lo está viendo, en lugar de retirar su brazo, descarga más recios golpes sobre ella, y hace que, entre las molestias de una dolencia habitual, pierda todo lo que pueda fomentar sus gustos y lisonjear sus vanidades.

Si olvidándose Dios de lo que es, atendiera estas oraciones, ¿no nos fuera materia de escándalo?

Si no son siempre de perjuicio para la salvacion, y si no tienen siempre fines reñidos con ella las cosas que le pedimos á Dios, por lo ménos, le pedimos bienes puramente temporales y de ninguna utilidad para conseguirla. No quiero decir con esto, que no son dones de Dios los bienes temporales, ni que absolutamente son contrarios á la salvacion. Mas ¿en qué ocasion lo son, y por qué los rehusa Dios entónces? Cuando no los pedimos segun el orden que tiene establecido, ni en orden al fin que ha señalado. Porque, en primer lugar, se le piden solamente beneficios temporales, que todos van á parar á las necesidades de esta vida, y apenas se piensa en los espirituales, á los cuales está vinculada la salvacion: los medros de la fortuna, la prosperidad, la quietud; veis ahí lo que deseamos, lo que solicitamos. Bienes son estos, yo lo confieso; mas, bienes perecederos; bienes de un orden inferior á un hombre, y especialmente á un hombre cristiano; bienes peligrosos y expuestos á convertirse en verdaderos males. De lo que apenas nos damos por entendidos, y rara vez nos lleva á los piés de los altares, es de los bienes incorruptibles y sólidos: es decir, de la pureza de las costumbres, de la buena conciencia, de la humildad, de la fe, del amor al prójimo, y de todo aquello que sirve para comunicar al alma la santidad. ¿Quién de vosotros ha recurrido á Dios alguna vez, para salir más moderado en sus pasiones, y más ajustado en el tenor de su vida? Invócanse los Santos, mas ¿para qué? Para conseguir mayor fortuna y opulencia, no para ser más humildes y más enemigos de los deleites; y esta es la razon por la cual os está cerrado el seno de la misericordia.

Dijo el Hijo de Dios á sus discípulos: Si pidiereis alguna cosa á mi Padre en mi nombre, os la concederá: *Si quid petieritis Patrem in nomine meo, dabit vobis* (JOAN. XVI. 25). Pero reparad bien esta palabra, *si quid*, por la cual nos dá Jesucristo á entender, que lo que pedimos en su nombre, debe ser alguna cosa digna de su Majestad; porque de otra suerte, no le estaria bien el interesarse por nosotros. Pues todos los bienes de la tierra, divididos de la salvacion eterna, son nada en la presencia de Dios; luego, pedir á Dios precisamente estos bienes es no pedir nada; y aunque la promesa de Dios es, ó parece general, estos bienes no se comprenden en ella. Para convenceros de esta verdad, oid lo que añade á sus apóstoles: *Usque modo non petistis quidquam in nomine meo* (JOAN. XVI. 29). Mas ¿cómo es estol? ¿Cómo podia hablar así el Hijo de Dios, pues es evidente que, ántes de esta ocasion, le habian pedido los apóstoles muchas gracias? San Pedro quedarse en el Tabor, los hijos del Zebedeo ser elevados á los dos primeros lugares de su reino. Es verdad que le habian pedido este género de gracias; mas como estas gracias consistian en solas conveniencias humanas, y todas las conveniencias humanas son indignas de aprecio en la idea del Salvador, juzgaba su Majestad que tenia razon para contar por nada cuanto le habian pedido. ¿A cuántos de los que me escuchan les pudiera yo decir por la misma causa: mundano, hasta aquí, no has pedido nada á tu Dios, porque no le has pedido jamás el desasimiento y menosprecio del mundo, la gracia de vencerte á ti mismo, que son las gracias por excelencia, que deberían ser el asunto de tus deseos y de tus solicitudes?

Además de esto, cuando el Salvador del mundo nos asegura en el Evangelio, que todo lo que pidiéremos en su nombre nos será concedido, entiendo en eso, que se lo hemos de pedir segun la regla que él mismo nos ha dado. ¿Cuál es esta regla? Véisla aquí: Buscad, nos dice, en primer lugar, el reino de Dios y su justicia, y nada os faltará. Pedid al Padre celestial la santificacion de su nombre, la venida de su reino, el cumplimiento de su voluntad, sin pedirle en primer lugar este pan material que os ha de servir de sustento, y así os ayudaré yo. Mas si invertis este orden, si con un asimiento al mundo, indigno de vuestra profesion, pedis el pan material ántes que el reino de Dios, no estribeis en mis merecimientos, aunque son infinitos: pues vuestra oracion, por fervorosa que llegue á ser, no es segun el plan que yo tracé: *Quarite primum regnum Dei, et justitiam ejus* (MATI. VI. 33). No quiero decir que no se le pueden absolutamente pedir á Dios bienes temporales, la misma Iglesia se los pide por nosotros; pero pidámoslos como la Iglesia; pidámoslos despues

de haber pedido en primer lugar y sobre todas las cosas los bienes espirituales.

Nuestras oraciones no tienen eficacia sino en cuanto están unidas con las de Jesucristo. Cuando Dios nos oye, ni es por atencion á lo que somos, ni á lo que merecemos, pues por nosotros mismos nada somos y nada merecemos: pero nos oye por respeto de su Hijo, y porque su Hijo hizo oracion por nosotros ántes que nosotros estuviésemos en estado de orar. ¿Y que es lo que pidió por nosotros? Bien lo sabeis: que estemos todos unidos con los lazos de la caridad: *Rega, Pater, ut sint unum* (JOAN. XVII. 21); que sin ostentacion ni rebozo seamos santos en espíritu y verdad: *Pater sanctifica eos in veritate* (JOAN. XVII. 17); que viviendo en medio del mundo segun nuestra vocacion y nuestro estado, velemos sobre nosotros mismos, y seamos tan dichosos que nos preservemos de su malicia: *Non rogo, ut tollas eos de mundo, sed ut serves eos à malo* (JOAN. XVII. 15). Pero ¿qué hacemos nosotros? Le pedimos á Dios las riquezas, las honras, una vana reputacion, una vida acomodada; y no le pedimos estas riquezas sino por vivir con abundancia; no le pedimos estas honras sino por la ostentacion; no le pedimos esta reputacion sino por ser conocidos y sobresalir entre los demás; no le pedimos esta vida acomodada sino por gozar de ella: quiero decir, que pedimos lo que jamás pidió Jesucristo por nosotros. De ahí nace que pedis, pero no conseguís, porque no pedis con Jesucristo; y si vuestras oraciones sin dependencia de esta union tuvieran alguna eficacia, pudierais decir que habeis recibido algunos bienes sin debérselos á este Dios Salvador: lo cual, segun las máximas de la religion que profesamos, es una blasfemia.

Direis tal vez, no son gracias temporales las que yo le pido. Son las sobrenaturales y en orden á la salvacion; y con todo eso, no las consigo. No, amado oyente mio, no las consigues, porque aún en eso mismo haces un tercer abuso de la gracia, y es el que voy á descubrirte.

En lugar de mirar la oracion como un instrumento que Dios nos ha puesto entre las manos, para hacer que descendan sobre nosotros las gracias verdaderas de la salvacion, nos servimos de ella para pedir unas gracias fantásticas y superfluas, conformes á nuestro gusto, y segun nuestras erradas ideas. Explicome: nosotros oramos, y á nuestro parecer, con un deseo verdadero de conseguir la salvacion; pero con una ciega confianza estribamos en la oracion, como si bastára sin las obras; como si todo el punto de la salvacion consistiera en ella solamente; como si Jesucristo, al decirnos, *orad*, no nos hubie-

ra dicho al mismo tiempo, *velad y obrad*; como si hubiera gracias que pudiesen salvarnos sin nosotros. Nosotros hacemos oracion, y pedimos la gracia de una buena muerte, persuadiéndonos á que basta pedirla, sin aplicarnos á merecerla, y sin prepararnos para ella con una buena vida. Hacemos oracion, y pedimos las gracias de la penitencia y de la santificacion, mas las pedimos para en adelante, y no para el tiempo presente; pedimos unas gracias que nos quiten todas las dificultades, pero no las que nos dejen algunos esfuerzos que hacer y algunos estorbos que vencer; es decir, que pedimos unas gracias que invierten todo el órden de la providencia, y trastornan toda la economía de nuestra salvacion. Concluamos esta primera parte con la oracion del Profeta: *Unam petii à Domino* (PSALM. XXVI, 4). En rigor, una sola cosa le pido al Señor: *Hanc requiram*: esta es la que únicamente debo pretender. Y ¿cuál es? *Ut inhabitem in domo Domini*: vivir en su santa casa y poseerle eternamente en su gloria. Así, hermanos míos, tendrá su cumplimiento en nosotros la palabra de Dios: pidamos, y recibiremos. Al contrario; no recibimos, ó porque no pedimos lo que conviene, ó porque no pedimos como conviene, que es lo que voy á demostraros.

2. Si Dios quiere oír nuestras oraciones, es con ciertas condiciones necesarias y esenciales; pero, de cualquiera manera que en ese punto se porte Dios con nosotros y haya querido su providencia disponer las cosas, fuera engaño, y un engaño grosero, el persuadirse á que las condiciones de la oracion hubiesen de estorbar el cumplimiento de nuestros ruegos, y servirle á Dios de pretexto para negarnos sus dones. ¡Ah! hermanos míos; no quiera Dios que jamás hagamos este juicio, pues no hay cosa más opuesta á la conducta de nuestro Dios. Un Dios que, segun la Escritura, no puede detener la corriente de sus misericordias, aún cuando irritamos su indignacion: *Nunquid continebit in ira sua misericordias suas* (PSALM. LXXVI, 10); un Dios, que no aguarda á que se le pida, ántes, segun el pensamiento del Profeta-rey, tiene complacencia en oír aún los puros deseos: *Desiderium pauperum exaudivit Dominus* (PSALM. X, 17); un Dios, cuyo oído es tan sutil, que oye hasta la preparacion de los corazones: *Preparationem cordis eorum audivit auris tua*; no piensa, si me es licito explicarme así, en ser un Dios con quien sea dificultosa la composicion, cuando se le invoca con buena fe; y está tan lejos de revestirse de su grandeza en el comercio que nos permite tener con él por medio de la oracion, que ántes pudiera dudarse, si es demasiado lo que remite de lo que se le debe y si es excesiva la condescendencia con que sobrelleva nuestras flaquezas é imperfecciones. Confieso que

la oracion para ser eficaz, debe tener algunas calidades; pero digo, que no se le puede en eso mismo hacer cargo á Dios, ni de que res-tringe sus promesas, ni de que encarece sus favores. Porque si estas calidades se examinan bien, no hay alguna que en la práctica no sea fácil; ninguna cuya necesidad no se justifique con la razon que hay para ella; ninguna que los mismos hombres no pidan con proporcion los unos á los otros.

Porqué, al fin, ¿qué condiciones son las que nuestro Dios nos pide para la infalibilidad de la oracion? La humildad, la confianza, la perseverancia, la atencion del alma y el afecto del corazon. Pues en todo esto ¿hay algo que sea, no digo impracticable ó imposible, pero ni aún de trabajo y de carga? ¿Qué cosa más puesta en razon, ni más natural, que orar con la disposicion de un espíritu humilde? ¿Puede uno tener una idea ajustada de la oracion y olvidarse de esta regla fundamental al hacerla? ¿Se le pide de otro modo á los principes y á los monarcas de la tierra? ¿Se tiene por trabajo el tributarles rendimientos y respetos, cuando se les ha de presentar un memorial? Y si con estos rendimientos y respetos se sale con la pretension, ¿es materia de quejarse por haber sido demasiada la costa? ¿Se dirá que venden muy caros sus favores, cuando se los rehusan á un temerario que los pide con altivez? Pues ¿por qué se habia de decir de Dios, en cuya presencia es con mucha mayor razon, y por consiguiente mucho más fácil humillarse, que delante de los hombres?

¿Qué cosa más puesta en razon que orar con los sentimientos de una viva confianza? Es tal nuestro dueño soberano y nuestro Dios, que por un efecto grande de su misericordia, no solo gusta de que le pidamos así, sino que tiene por honra suya esta confianza; y en muchos lugares de la Escritura atribuye á esta, aún más que á su misericordia, la eficacia milagrosa de la oracion: porque no les dice á los que recurran á él y le imploran: mi bondad y mi poder son los que os han librado, sino vuestra fe y vuestra confianza: *Fides tua te salvum fecit* (MATH. IX, 22). ¿Podia proponernos partido más ventajoso?

¿Qué cosa más conveniente que pedir con perseverancia? Dios, que es Señor de sus bienes, y á quien solo toca disponer de ellos, ¿no puede darles el precio segun su gusto? ¿Sus gracias, en efecto, son de tan poco valor, que no merezcan que se le pidan muchas veces y muy despacio?

Ultimamente ¿qué cosa más necesaria y más esencial para la oracion, que orar con atencion y con afecto? Con atencion, digo, del espíritu, y con afecto del corazon. Concluyo con este punto, que, entre

todos, es el de mayor importancia. La atencion del espíritu, y el afecto del corazon son el alma de la oracion. Porque la oracion ¿qué es? Un trato con Dios en que el alma es admitida, por explicarme así, es introducida en el santuario, le representa á Dios sus necesidades, le manifiesta sus flaquezas, le descubre sus tentaciones, le pide perdón por sus malas correspondencias. Pues todo esto ¿no supone un recogimiento y un sentimiento interior? Pues, si sucede que al mismo tiempo que estoy tratando con Dios, se divierta mi espíritu hasta llegar á perder absolutamente esta atencion interior, y esta devocion, por más que haga en lo restante, ya esta no es oracion. Y de este principio sacaba el Doctor angélico tres consecuencias, á las cuales no añadiré nada, pero os pido que las mediteis profundamente para sacar provecho de ellas.

Primera consecuencia. Supuesto que es cierto, que la atencion pertenece á la esencia de la oracion, se puede decir con verdad, pero aún con mucho más sentimiento, que el ejercicio de la oracion está como reducido á la nada en la cristiandad. Porque aunque se haga oracion algunas veces, es sin reflexion. ¿A qué se reduce toda nuestra piedad? A algunas oraciones que rezamos, pero, en realidad, con el pensamiento divertido y distraido casi siempre. Así comunmente nuestras oraciones no son sino una pura hipocresia. No es solamente el pueblo el que cae en este desórden; los hombres más advertidos, los que están mejor instruidos, con una lameatable inversion, á fuerza de orar habitualmente, ya no oran; y en vez de perfeccionar un ejercicio tan santo con la costumbre, le corrompen y le destruyen.

Segunda consecuencia. Supuesto que en la oracion se incluye esencialmente la atencion, se infiere de ahí, que en las oraciones que hacemos por obligacion de precepto, es también de precepto la atencion.

Tercera y última consecuencia. No desecha Dios nuestras oraciones sin causa, porque, en la realidad, no lo son; y estamos tan lejos de honrarle con ellas, que antes le ofendemos y le irritamos contra nosotros. Porque ¿qué injusticia, amado oyente mio! Quieres que Dios te escuche cuando le quieres pedir, pero no quieres cuando le pides escucharle tú á él. Tú le dices á Dios como el Profeta: Señor, atiende á la voz de mis súplicas: *Intende voci orationis mee* (PSALM. v. 2); pero al mismo tiempo tienes tu espíritu en otra parte. Tú le pides á Dios que te hable, y no le hablas; que te escuche, y no le escuchas, y ni aún á tí mismo te escuchas, ni te entiendes.

Enmendémonos en este punto, y enmendaremos toda nuestra vida; porque se sabe vivir bien, cuando se sabe bien orar. ¿Por qué

vivimos á riesgo de caer en tantas culpas? Porque no oramos, ó porque oramos mal: y, por el contrario, es muy ordinario el no orar, ó el no querer orar bien, porque no queremos salir de nuestras culpas, y porque tememos el remedio de nuestros males. Pidámosle á Dios gracias dignas de sí mismo, y dignas de nosotros. En dos palabras, pidámosle sus gracias, y pidámoselas bien; pero pidámosle especialmente, entre todas, la gracia de la oracion. Digámosle como los apóstoles: *Domine, doce nos orare* (Luc. xi. 1). ¡Ah, Señor! nuestra flaqueza es tan grande, que aún no podemos sin tí representarte nuestras necesidades, ni implorar bien tu socorro. Tú eres el que has de hacer que conozcamos eficazmente nuestras miserias; tú eres el que nos has de llevar delante de los altares, para que te las representemos; tú eres el que nos has de inspirar lo que te hemos de decir para moverte. Dános pues, Dios mio, esta ciencia tan necesaria; y con una gracia en que de algun modo se contienen todas las demás como en su fuente, enséñanos á servirnos de la oracion, para hacer que descendiendo sobre nosotros las gracias que nos conviertan, que nos santifiquen, que nos salven, que nos conduzcan á la gloria, que os deseo á todos.

ORACION.

II.

Amen, amen dico vobis: Si quid petieritis Patrem in nomine meo, dabit vobis.

En verdad, en verdad os digo: que quanto pidiereis al Padre en mi nombre, os lo concederá.

(JOHNS. XVI, 23.)

En el Evangelio de este dia hallamos á un mismo tiempo motivos de consuelo y de confusion. ¿Qué cosa más apetecible y más propia para consolarnos, que estas palabras que Jesucristo dijo á sus discipulos: En verdad, en verdad os digo: si pidiereis alguna cosa á mi Padre en mi nombre, os la concederá? Pero, si estas palabras nos dan motivo para consolarnos, también nos lo ofrecen para confundirnos

las que añade el mismo Hijo de Dios: Hasta ahora no habeis pedido cosa alguna en mi nombre. En efecto, es cosa bien extraña, que habiéndonos dicho Jesucristo que pidiésemos en su nombre, háyamos descuidado de hacerlo hasta ahora. La intercesion de los Santos es de gran utilidad, y sería una impedida desacreditarla; pero debemos saber, que solo la intercesion de Jesucristo es absolutamente necesaria. No acordarnos de ella en nuestras oraciones, es ignorar el espíritu de la religion cristiana: es desobedecer al mismo Jesucristo, y querer como anteponerse á él para acercarse á Dios, su Padre. ¿Qué motivo de confusion para tantos cristianos, que se contentan con una devocion puramente exterior, con algunas oraciones vocales hechas sin atencion, sin recogimiento, y sin reflexionar la adorable majestad de Dios, con quien hablan, ni la excelencia y dignidad de Jesucristo, en cuyo nombre deben orar? Si hasta el presente hemos orado de este modo, bien se puede decir, que aún no hemos pedido cosa alguna en nombre de Jesucristo. Aprendamos y aprovechémonos de lo que nos dice; Pedid y recibireis para que vuestro gozo sea pleno y perfecto. Es necesario orar; y orando bien, se logra lo que se pide. Pero, para orar bien, se debe pedir en nombre de Jesucristo. Esto es lo que no todos comprenden, y que olvidan con frecuencia los mismos que han llegado á comprenderlo: por esta razon me he determinado á hablaros sobre este punto; y suponiendo que estais convencidos de la necesidad de la oracion en general, me ceñiré á demostraros en particular, que se debe orar en nombre de Jesucristo, y qué cosa sea pedir en nombre de Jesucristo. Primero, *la obligacion que tenemos de pedir en nombre de Jesucristo*. Segundo, *lo que debemos practicar para cumplir con esta obligacion*. A. M.

1. Debemos adorar á Dios; ¿y qué cosa es adorar á Dios? Es adorar sus divinas perfecciones, reconocer su grandeza infinita y nuestra nada, humillarnos bajo su omnipotente mano, honrar su suprema Majestad, y reverenciarle como á nuestro soberano Rey y Señor universal de todas las cosas, de quien hemos recibido cuanto tenemos y todo lo que somos. Esta es nuestra primera y principal obligacion. Y cómo daremos á Dios este supremo culto que le debemos? No siendo más que unas pobres criaturas y unos miserables pecadores, no lo podemos hacer por nosotros mismos; solo podemos hacerlo por medio de Jesucristo. El Dios que adoramos es tan grande, que no puede ser honrado dignamente sinó por su Hijo. Dios no abre los ojos sinó á vista de la sangre de Jesucristo; no atiende sinó á la voz de Jesucristo. Por este motivo la Iglesia militante concluye todas sus oraciones

con estas palabras: Por Jesucristo nuestro Señor: *Per Dominum nostrum Jesu Christum*.

Debemos dar gracias á Dios por sus beneficios. ¿Cuántos favores no hemos recibido de su infinita bondad? ¿En qué abismo de males no hubiéramos sido sumergidos, si no nos hubiera sostenido con su gracia? ¿Cuál debé ser nuestro agradecimiento, y cómo correspondemos á él? S. Pablo nos lo enseña por estas palabras: *Gratias agentes semper pro omnibus in nomine Domini Jesu Christi Deo, et Patri* (Eph. v, 20): Dareis gracias á Dios sin cesar; se las dareis por la mañana, por la tarde, y en todo tiempo: *semper*; le dareis gracias por todo, tanto por lo que os sea molesto, como por lo que os sea agradable: *pro omnibus*. Pero ¿en nombre de quién le habeis de dar gracias? En nombre de nuestro Señor Jesucristo: por medio de él glorificareis á Dios Padre. Solo el Hijo puede hablar al Padre por nosotros. Solo él puede hacer nuestras acciones de gracias dignas de ser colocadas en los divinos tesoros; así que no respiremos otra cosa que Jesucristo. Grabemos á este divino Salvador en nuestra memoria, y aún mucho más en nuestro corazón.

Debemos pedir á Dios perdon de nuestros pecados. ¡Ay, y cuántos herros cometido! ¿Quién otro podrá alcanzarnos misericordia, y reconciliarnos con Dios, sinó Jesucristo, que ha sido la victima de propiciacion por nuestros pecados, y no solamente por los nuestros, sinó tambien por los de todo el mundo, como dice S. Juan? Sin Jesucristo no hay remision de pecados, ni perdon de injurias que sea verdadero: no hay limosnas, ni ayuno, ni buenas obras que sean meritorias de la vida eterna; en una palabra, sin él, nada podemos. Convencidos de nuestra flaqueza y de la impotencia en que nos hallamos de satisfacer por nosotros á la justicia de Dios, digámosle: Señor, si me mirais á mí solamente, bien conozco que soy indigno de todo perdon, y que no merezco sinó vuestra ira y vuestra indignacion. Pero ponéd los ojos en vuestro Cristo, miradme únicamente en la persona de ese vuestro divino Hijo.

En fin, debemos pedir á Dios las gracias que necesitamos; y en nombre de quién pediremos estas grandes y preciosas gracias sinó en nombre de Jesucristo que nos las ha merecido? Unámonos á esta adorable cabeza, que es quien únicamente nos las puede comunicar. Hijos míos, nos dice en la persona de los Apóstoles, si perseverais unidos á mí, sabed que se os concederá cuanto pidiereis: *Si manseritis in me, et verba mea in vobis manserint, quodcumque volueritis, petetis, et fiet vobis* (JOANN. xv, 7). Cuando un pobre os viene á pedir alguna cosa, se persuade que de ningun modo puede move-

ros más que diciéndoos: señor, déme usted una limosna por amor de Dios. Cuando oramos, nos debemos considerar delante de Dios como unos pobres mendigos, postrados en tierra delante de la puerta de este gran Padre de familias, gimiendo y suplicando nos conceda alguna cosa; y esto que deseamos es el mismo Dios; es la gracia, es el cielo, es la posesion de la gloria. ¿Cómo deberemos pedir unos bienes tan grandes? No tenemos otro modo más eficaz de pedir que diciéndole: Dios mío, dadme de limosna vuestra gracia por amor de Jesucristo. Cuando un pobre os viene á pedir alguna cosa, está persuadido que no merece nada, que por sí mismo no es más que un objeto de horror y menosprecio; pero, interponiendo el nombre de Dios, supone, y con razon, que será oído.

2. Cuando Jesucristo nos dice que pidamos en su nombre, no debemos fijarnos en la letra, sino en el sentido de las palabras. Luego ¿cuál es el sentido de estas palabras?—pedir en nombre de Jesucristo? Esto es lo que voy á explicaros. Pedir en nombre de Jesucristo es creer y tener en él una verdadera fe: el que no tiene esta fe, por más que hable, por más que grite, no hará ni conseguirá nada; el Padre eterno no le escucha. De ahí es, que las oraciones de los herejes son inútiles; porque no creyendo todas las verdades de la religion, la fe, que es indivisible, no se halla entre ellos. Ni basta creer todo lo que la Iglesia católica, apostólica, romana cree y nos enseña; es necesario tambien que esta fe esté animada por la caridad. Convento desde luego, que para orar no es absolutamente necesario hallarse en estado de gracia; pero digo, que es necesario tener á lo ménos un deseo inicial ó incoado de la conversion y salud espiritual: es necesario que el que quiera invocar el nombre del Señor, se separe del pecado, y que tenga á lo ménos una voluntad sincera de apartarse de él: *Discedat ab iniquitate*, dice la Escritura (II TIM. II. 19), *omnis qui nominat nomen Domini*. Pues ¿qué! ¿osaríais orar en nombre de Jesucristo, que es un nombre tan santo, teniendo un corazón endurecido é impenitente, y perseverando en vuestros desórdenes por un apego obstinado al pecado? Cuando quereis pedir alguna gracia á una persona á quien habeis ofendido, el primer paso que dais para conseguirlo, es reconciliaros con ella, y manifestarle el sentimiento que teneis de haberla ofendido. ¿Por ventura merece ménos Dios, que una miserable criatura? ¿Qué podeis conseguir de él, teniendo las manos teñidas en la sangre de Jesucristo, su Hijo, á quien habeis crucificado con vuestras culpas? Esto no es orar en nombre de Jesucristo; y como no orais en su nombre, vuestras oraciones son inútiles, por no decir criminales.

Orar en nombre de Jesucristo, es poner nuestra confianza en sus méritos infinitos. Vámonos á presentar con confianza al trono de la gracia, nos dice S. Pablo (HEBR. IV. 16), á fin de alcanzar misericordia y de hallar los auxilios que necesitamos: *Adeamus cum fiducia ad thronum gratie ut misericordiam consequamur, et gratiam inveniamus in auxilio oportuno*. Este trono de la gracia es Jesucristo, sobre quien debemos apoyarnos únicamente cuando oramos. De este modo oraron los Santos. ¿Oramos nosotros así? ¿Tenemos igual confianza en Jesucristo? Si un hombre del mundo nos ofrece sacarnos de una angustia, al punto descansamos sobre él; Jesucristo nos promete su proteccion para con Dios Padre, y no halla en nuestras oraciones sino dudas, disgusto y desconfianza. ¿Es esto orar con una fe que de nada sirve? Nosotros decimos muchas veces á Dios: Señor, ten lástima de nosotros, así como nosotros esperamos en Ti (PSAL. XXXII, 22). Nos condenamos á nosotros mismo orando así: porque ¡ay! en dónde estaríamos, si el Señor nos oyese literalmente, y midiese sus liberalidades por la esperanza que tenemos en él? Tengamos, pues, más confianza en Jesucristo, si queremos orar en su nombre.

Orar en nombre de Jesucristo es pedir á Dios las cosas que deben procurarnos la salvacion. Cuanto pidieréis en mi nombre al Padre, os será concedido. ¿Cómo se llama el que nos promete tan grande favor? Se llama Jesucristo, Cristo, que quiere decir rey, y Jesús, salvador. De ahí se sigue, que cuando se pide lo que es inútil para la salvacion, no se ora en nombre del Salvador. No nos admiraremos, pues, de que la mayor parte de nuestras oraciones sea desechada, puesto que, de ordinario, no pedimos sino cosas bajas y temporales, que solo sirven para satisfacer nuestra concupiscencia. ¿Quién es el padre que da á su hijo una piedra para comer, cuando él le pide pan? Esto es, sin embargo, lo que deseais cuando pedis todo aquello que no sirve para la salvacion. Vosotros pedis una piedra á vuestro padre, y él os lo niega. Pero qué, me diréis, ¿no es lícito pedir cosas temporales, como la salud, la ganancia de un pleito, etc.? Si, podeis hacerlo; con tal que no pidais estas cosas sino en cuanto son útiles para la salvacion. Cuando oramos en nombre de Jesucristo, no debemos pedir cosa que no sea grande. Es necesario que nuestras oraciones sean, en cierto modo, confundidas y mezcladas con las del Salvador. Ahora bien, cuando él ora á su Padre por nosotros, ¿qué le pide? Por ventura, oro, plata, poder temporal, etc.? No por cierto, no le pide sino bienes espirituales. Oigamos cómo ora: *Pater sancte, serva eos in nomine tuo quos dedisti mihi* (JOANN. XVII, 11). Padre santo, guarda en tu

nombre á éstos que tú me has dado, á fin de que sean una misma cosa por la *caridad*, así como nosotros lo somos en la *naturalidad*: *Sint unum sicut in nos*. No permitas que haya division entre ellos, y que su caridad padezca alteracion. Yo no te pido que los saques del mundo, sino que los preserves de la corrupcion del mal, y que ellos sean verdaderamente santos: *Santifica eos in veritate*. Ved aquí la naturalidad de las oraciones que Jesucristo hizo por nosotros, y la idea de las que nosotros debemos dirigirle. Así, pues, tambien debemos pedirle la gracia de llegar á ser santos y de gozar de la bienaventuranza que nos ha merecido.

Ahora permitidme que examine brevemente vuestras conciencias. Habetis oído que no podéis hacer oracion provechosa, sino en nombre de Jesucristo: se os ha dicho lo que debéis hacer para orar en su nombre: veamos, empero, lo que hasta aquí habéis hecho. Habetis concurrido muchas veces á la Iglesia, habéis oído muchas misas: es verdad; pero con todo esto ¿podeis lisonjearos de que habéis orado en nombre de Jesucristo? ¿Habetis depositado en él toda la confianza á que se ha hecho acreedor por sus méritos infinitos? ¿Le amais? ¡Ah, cristianos! ¿amais á Jesucristo, como deben amarle sus verdaderos discípulos, con aquel amor ardiente que los hace dignos de ser amados de Dios? ¿Habetis pedido lo que podia contribuir más á su gloria y á vuestra salvacion? ¿Habetis imitado las virtudes que él practicó cuando oraba? ¡Oh, y qué defectos hallareis en vuestras oraciones, si os tomáis el trabajo de examinaros! Para corregiros, acudid á Aquel que es el único que puede enseñaros á orar. ¡Dios mio! concedednos el gran don de la oracion, que es el más rico de vuestros dones, y al mismo tiempo el más necesario. Si le conseguimos, nada negareis á los que os piden en nombre y con el espíritu de Jesucristo: vos les dareis vuestra gracia en este mundo y vuestra gloria en el otro: es lo que os deseo, etc.

ORACION

HECHA EN COMUN EN LAS FAMILIAS.

III.

Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam.
Si el Señor no edifica la casa, en vano se fatigan los que la fabrican.

(PSALM. CXXVI, 1.)

Los fundamentos de la tierra están conmovidos, hermanos míos. El mundo bambolea como un hombre ebrio; y está ebrio, en efecto, de la peor embriaguez, porque ha bebido y continúa bebiendo á grandes tragos en la copa de todos los errores y de las pasiones todas. Parece que Dios se ha retirado de las sociedades humanas para entregarlas á su sentido reprobado, y demasiado se nota la ausencia del Criador en el desórden que reina en las ideas, y en las tinieblas que oscurecen las más altas inteligencias. Si aún preserva por algun tiempo á las naciones de la última é irremediable caída, ya no lo hace, como ántes, obrando y cooperando con ellas, por la virtud de los principios de salvacion que depositó en su seno para conducir las á sus fines, y apartar los obstáculos que de ellos las alejan, no; sino fuera de su cooperacion, y aún contra su resistencia, por la accion inmediata de una Providencia extraordinaria.

Tales son las consecuencias fatales del divorcio que la tierra ha hecho con el cielo. El espíritu del hombre se ha sustituido al espíritu de Dios; la razon, declarándose independiente, ya solo ha querido depender de sí misma. Escuchad el oráculo de la eterna sabiduría, confirmado por la experiencia de todos los siglos: *Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam* (PSALM. CXXVI, 1). Pero la *ciudad*, esto es, la sociedad pública, comprende una multitud de sociedades particulares, sociedades domésticas ó familias, cuyo conjunto compone el Estado. Si pues queremos hacer que Dios vuelva al seno de la ciudad, empecemos, desde luego,

introduciéndole en el hogar doméstico, desde donde derramará sus influencias, á saber, la fuerza, la luz, la sabiduría y la vida sobre todo el cuerpo social. Así lo habia comprendido el mismo Profeta. Por eso cuidó de instruirnos ante todo de esta primera verdad: *Nisi Dominus edificaverit domum, in vanum laboraverunt qui edificant eam* (PSALM. CXXVI, 1). Con esta prioridad que él concede á la familia sobre la ciudad, nos indica bastante el órden lógico que ha de seguirse para fundar una sociedad ó apartarla del abismo. Es preciso reformar la sociedad, doméstica; y no se la reformará sinó con la oracion. Hablemos pues de la importancia de la oracion hecha en comun en las familias. Implemos antes la gracia. A. M.

1. Y en verdad, si la sociedad está turbada, agitada, amenazada en su existencia, es porque la familia, tomada á lo ménos en su generalidad, no ha permanecido fiel á las tradiciones de las antiguas costumbres. Las acusaciones violentas de que es objeto por parte de los novadores, son sin duda exageradas; y luego, observémoslo de paso: los específicos que ellos nos ofrecen, solo sirven para dilatar la llaga en vez de cicatrizarla. El divorcio no restaura la familia; la rompe y la mata. Sacrifica al débil en aras del fuerte, inmola al hijo, siempre victima del rompimiento del lazo conyugal, en provecho del padre y de la madre, ó más bien de sus caprichos y de su egoismo. ¡Extraño remedio que asombra, cuando lo vemos propuesto por hombres, que quieren pasar por protectores de los débiles contra los opresores! La negación del derecho de los padres á trasmitir á su posteridad los frutos de sus ahorros ó de sus sudores, no es ménos contraria al interés bien comprendido de la sociedad que vive de emulación, y á la cual no se podrá pedir la adhesión absoluta, hasta que se haya cambiado la naturaleza del hombre. Pero, en fin, todas esas quejas, más ó ménos injustas, todos esos planes de regeneracion, más ó ménos quiméricos, todas esas recetas de perfeccionamiento, más ó ménos odiosas, que se producen en los libros, en los discursos, en los círculos y en las tribunas políticas, acusan un malestar, señalan un desórden profundo en la sociedad doméstica.

La reforma debe pues empezar por la familia. La misma educacion pública, aunque fuese libre, como se tiene derecho á esperarle después de tantas promesas, además de que reclama para producir sus frutos la duracion de toda una generacion, remediaría imperfectamente el mal que se trata de curar. Los ejemplos del hogar doméstico contradecirían con harta frecuencia las enseñanzas de la escuela.

Una dolorosa experiencia prueba cada dia la verdad de esta asercion. Escuchad los secretos gemidos de los maestros de la juventud; les oireis quejarse de que, después de algunas semanas de asueto, que los discípulos han pasado en casa de sus padres, vuelven á sentarse en los bancos de las escuelas, cambiados de un modo que no se les conoce, trayéndoles la obligacion de empezar de nuevo la penosa tarea de sujetarles á la regla del deber. Horror causa el decirlo, pero no lo pasaremos por alto, porque es una cosa cierta: en más de una familia, la inocencia y la fe de los niños están más expuestas que en un mal colegio. Aún en los colegios más sospechosos, respecto á la religion y á las buenas costumbres, hay á lo ménos una regla, una disciplina cualquiera, ejercicios religiosos, cierta apariencia de órden, de regularidad, de decencia exterior, mientras que en semejantes familias no se nota ninguna pauta para la conducta, ningún apoyo para la cordura y la virtud, ni vigilancia, ni consejos, ni ejemplos, ni estímulos, ni reprensiones; por el contrario, todas las seducciones que pueden dar margen y desarrollo á inclinaciones viciosas en el corazon de los niños: malos libros, novelas, folletines licenciosos, grabados obscenos, dichos libres ó impíos.

2. ¿Cuál es el medio de regenerar la familia, restablecerla en sus condiciones normales, devolverla la dignidad á que la elevó el cristianismo? Ya lo hemos dicho: hacer que Dios vuelva á ella, como fundamento y clave. Y ¿cómo? Con la oracion, no solo con aquella oracion individual, aislada, solitaria, tributo personal que todo sér racional debe pagar á su Criador, sinó con la continuacion de aquella práctica, ántes general y piadosamente observada en todas las casas cristianas, con la oracion comun de todos los individuos de la familia, alabando y glorificando á Dios con una boca y un corazon unánimes, con aquella oracion que llamaré doméstica, para distinguirla de la oracion íntima y particular que cada fiel eleva á Dios para sus propias necesidades, y de la oracion pública y solemne, que convoca en los templos á todo el pueblo cristiano, para ofrecer el sacrificio universal de adoracion y de accion de gracias.

La oracion es la primera necesidad del hombre; es, como tan admirablemente se ha dicho, *la respiracion del alma*; tan natural nos es; de suerte, que quitar la oracion á nuestra alma, es privarla de aire, es apagar la llama que alimenta su vida. La oracion temple los ardores de nuestras ambiciones, calma las tempestades del corazon, atrae la paz al interior; y en el exterior tiene por frutos la dulzura, la paciencia, la mansedumbre, la misericordia. Ella nos consuela en nuestras penas, nos asiste en nuestros peligros, nos sostiene en nues-

tras pruebas, nos fortifica en nuestras luchas. Elia inspira la moderación de los deseos; al dichoso del siglo le persuade un santo y caritativo uso de la fortuna; al pobre, una resignación confiada; al afligido, que se consume en el llanto, le muestra el cielo, á donde le hace subir anticipadamente en alas de la esperanza.

A esas ventajas generales y comunes á toda oracion, la oracion doméstica, carísimos oyentes, añade otras que la son exclusivamente propias y que voy á exponeros. Representémonos pues, una de esas escenas deliciosas, dignas de fijar las complacencias del mismo cielo. ¿Quién me dará colores bastante delicados para pintar sus dulzuras divinas? Escenas arrebatadoras de piedad y de fe antiguas, que recuerdan aquellos hermosos dias de la Iglesia primitiva, en que cada casa de fieles era un oratorio donde resonaban himnos y cánticos espirituales, que perpetúan las santas tradiciones de las costumbres patriarcales, cuando el cabeza de la familia, como padre, como pontífice y como rey, ofrecía al Sér supremo el sacrificio de alabanzas, y merecía que el Señor, en consideracion á su justicia, se dignara visitar su morada, oculto en una corteza mortal.

Las sombras de la noche se han extendido sobre la tierra: han cesado los trabajos del dia; la noche convida al descanso: es la hora en que la familia cristiana se reúne para orar. Todos los individuos que la componen, asisten á esta adoracion y accion de gracias; los padres, los hijos y los criados, desde el abuelo coronado de canas, hasta el tierno niño que balbucea. Todos están humildemente arrodillados ante la imagen del Salvador, preciosa y cara reliquia legada por los antepasados, cuyos votos y lágrimas tambien oyó y bendijo. La madre, apóstol de la familia, así como el padre es su sacerdote, pronuncia en alta voz las santas oraciones; todos los asistentes responden á coro. ¡Coros émulos en la tierra de los conciertos de los ángeles en el cielo, y cuyo piadoso murmurio sube á Dios como el humo del incienso y llena toda la casa de un olor de edificacion y de virtud!

Pero ¿qué palabras son las que repiten sus labios en esa plática sublime con la divinidad? ¡Ah!; cuán menguada y mezquina es la sabiduría humana con sus máximas y oráculos, comparada con la que habla por esas bocas! Reconocidos en presencia de la Majestad suprema, invocan su santo nombre, adoran profundamente, alaban, dan gracias; bendicen unánimes al Padre comun que está en el cielo; le piden su pan de cada dia, el pan del alma especialmente, su gracia, su palabra, celestial alimento de una sustancia inmortal. Proclaman altamente su fe en el Dios Creador, en el Dios Redentor, en una resurreccion futura, en una vida eterna; recitan los mandamientos de

la ley grabados por el dedo de Dios en las tablas del Sinaí, despues que el pecado los hubo borrado del corazon de los hombres; dan un recuerdo á los muertos, pensamiento siempre tan elevadamente moral, pero que la religion enriquece y fecundiza, atribuyéndole un mérito de gracia y de expiacion. Luego, cada cual, feliz y bendecido, se retira en silencio para acostarse y aguardar el sueño grato y reparador, que nunca falta á una conciencia tranquila.

Ahora, amados hermanos, ¿hemos hecho mal en sentar que la santa práctica de la oracion comun, si fuese generalmente observada, cambiaria en poco tiempo la haz de la tierra? Reproducid en cada hogar de una ciudad, de una aldea, ese cuadro de una casa cristiana, que os hemos presentado como ejemplo, y ved vosotros mismos que consecuencias resultarian para el bien de la religion y de las costumbres, de la familia y de la sociedad entera. Y desde luego, en lo que concierne á la religion, ¿no es claro que sería más conocida, más respetada, más fielmente practicada? La oracion es el deber más esencial de la religion; pero, la oracion individual se olvida, se descuida, y por último queda en desuso. Ved á los hombres del dia; los más ya no oran, porque no saben hacerlo. Seguidles en nuestras iglesias, en nuestras ceremonias. ¿Qué aire de contrariedad y molestia! Ya no saben hincar la rodilla, ni darse en el pecho, ni aún formar sobre su frente la señal del cristiano. Parecen completamente extraños al culto que profesan. Sus miradas son distraidas é indiferentes, y sus labios están mudos porque han olvidado toda fórmula de oracion. Pero, con la oracion comun no es posible ese olvido de las fórmulas santas, que se esculpen por sí mismas en la memoria con la repetición de los actos, sin que para ello se necesite trabajo y estudio. Añadid, que la comunidad de la oracion lleva casi siempre consigo el santo uso de una lectura instructiva y edificante, ya de un buen libro de doctrina y de religion, ya de la vida de los héroes de la fe, y juzgareis con nosotros, que la instruccion no gana menos que la piedad cristiana en la laudable y santa práctica que constituye el objeto de esta exhortacion.

La oracion, hecha en comun, introduce en el hogar todos los hábitos de la vida cristiana, y garantiza la observancia de los demás preceptos. ¿Y sabeis por qué? Porque al mérito de la oracion particular agrega la gracia, la autoridad, la persuacion del buen ejemplo, y lo que nosotros llamaremos, ya que no hallamos otra expresion que vierta mejor nuestro pensamiento, la sancion del testimonio. Si, lo decimos altamente; este primer deber cumplido, determina casi necesariamente la fidelidad á los demás. ¿Cómo así? Vamos á verlo, carísimos oyentes. El padre, la madre, los hijos y los criados, cuando

profesan su fe, se acusan de sus faltas, y prometen guardar los mandamientos de Dios y de la Iglesia, no lo hacen solitariamente, en secreto, solos en presencia de Dios solo; sino pública y solemnemente, en presencia de testigos que, en cierto modo, toman acta de ello, para recordarlo en caso necesario. La comunidad de oraciones obliga, diremos buenamente, como se ha dicho de la nobleza y de los empleos. ¿Acaso la misma boea que ha bendecido, se atrevería á blasfemar ante los mismos testigos? Y si la fragilidad humana comete algun deslizo, ¿acaso habrá tiempo para contraerse y á juzgarse á sí misma cuando una persona va cada noche á acusarse y á juzgarse á sí misma delante de una reunion, á la que tambien acepta por juez? Y lo que aqui decimos de la blasfemia, puede decirse de otra cualquier infraccion á la ley religiosa ó moral.

Por lo mismo que la oracion comun contribuye poderosamente al conocimiento, al amor y á la práctica de la religion, ya se columbran los elementos de orden, de seguridad y bienestar que lleva á la familia. Puede decirse que es, por sí sola, toda la educacion doméstica, y el artículo fundamental de la constitucion de la familia. La dignidad de los padres, la confianza mútua de los esposos, la docilidad, la sumision tierna y respetuosa de los hijos, la justicia y la bondad de los amos, y la fidelidad de los criados; son los dichosos frutos de su influencia. ¿Cómo extrañarlo? Donde está la union de las oraciones, allí está Jesucristo: y donde está Jesucristo, allí está la paz, la concordia, la tolerancia, la indulgencia, el espíritu de sacrificio, la moderacion en los goces, el consuelo en las penas, el refrigerio de la vida, todo lo que constituye la ventura de una comunidad. Pero el Salvador no se contenta con hacer reinar la tranquilidad en su interior; tambien la protege contra los enemigos de fuera; y *los azotes* que se llevan á los demás hombres, *no se acercan á su tabernáculo: Et flagellum non appropinquabit tabernáculo tuo* (PSALM. xc, 10). Por ella vela una Providencia particular. Aquel, dice el Señor, descansa bajo la proteccion del Dios del cielo, que habita en Dios y hace de su morada la morada de Dios: *Qui habitat in adjutorio Altissimi, in protectione Dei cæli commorabitur* (PSALM. xc, 1). Dícese vulgarmente, que la casa que Dios guarda, está bien guardada, Jesucristo es su guardian y defensor. Bien podrán bramar en torno de ella las tempestades, silvar con violencia los vientos, temblar la tierra; ella no se conmovirá, porque está construida sobre piedra firme.

El influjo de la oración doméstica no se hará sentir ménos en la sociedad por la suavidad de las relaciones civiles, por el respeto de

todos los derechos, por la benevolencia en la reciprocidad de buenos vecinos, por la mutualidad de los servicios y de la asistencia fraternal. Figuraos, amados hermanos, lo que serian una ciudad, una provincia, un pueblo, cuyas familias consagrasen cada día una hora á recordarse ante Dios, á comparar sus obras con las prescripciones de la ley divina, á penetrarse del fin de la existencia humana. Serian una ciudad, una provincia, una nacion poblada de cristianos; y bien sabido es, lo que el orden social ganaria en perfeccion y dicha, si tuviese por alma el principio y el sentimiento evangélico. No más odios, no más discordias, no más rivalidades envidiosas fomentadas por el orgullo de las categorías y los celos de las clases; una emulacion de todos los talentos, de todas las aptitudes, de todas las capacidades; tanto más provechosa á la fortuna pública y particular, cuanto que, sin cesar de ser generosa, sabria contenerse en los límites de la prudencia; sufrimientos sin duda, pues, por más que se haga, los habrá siempre en una tierra que no es la verdadera patria; pero, con la fe, que fortifica; con la esperanza, que consuela; y con la caridad, que endulza todos los males, cuando no puede precaverlos. En vuestra mano está, hermanos míos, realizar todos esos bienes: basta quererlo.

Cuando esté popularizada en las familias la comunidad de la oracion, de la vespertina al ménos, pues comprendemos la dificultad de reunir por la mañana, atendida la exigencia de los negocios y la diversidad de los trabajos, á todos los individuos de una casa, veremos copiosamente premiados nuestros afanes. No tendremos el sentimiento de ver á los niños, llegados ya á la edad de la discrecion, en una lastimosa ignorancia de las oraciones cristianas y de los elementos de la fe, cuando se presenta á las pruebas preparatorias del acto más santo y decisivo para su felicidad en la vida presente y en la venidera. Cuando se nos llame á la cabecera de los moribundos, no se nos desgarrará el corazon al ver á unos hombres descuidados sobre su suerte eterna, incapaces de producir un acto de contricion y de amor á Dios, á quienes es fuerza enseñar, palabra por palabra, como á los niños, la sublime fórmula de oracion que Jesucristo nos trajo del cielo. En el púlpito, se comprenderá mejor y se escuchará más religiosamente nuestra palabra. Veremos más frecuentados los santos oficios y los tribunales de la penitencia. Contaremos ménos ausentes, en las solemnidades de Pascua, al redor de la mesa eucarística. Ya no tendremos que deplorar tanto los desórdenes y escándalos que suelen provocar las reuniones nocturnas en los domingos y fiestas. Los oidos serán más sensibles al sonido de la campana que llama á los fieles á la oracion comun. Vivimos en una época en que cada cual

debe llevar su piedra á la consolidacion del edificio social; llevemos esta, que es fundamental. La religion será siempre la mejor solucion de los problemas que atormentan á las sociedades humanas, á ménos que se descubra el secreto de hacerlas revivir y prosperar sin esta garantia, fenómeno que aún no se ha visto desde su origen. Hagamos pues, lo que la religion nos prescribe; seamos hombres de oracion; de este modo disfrutaremos acá en la tierra de paz y de tranquilidad, y despues seremos eternamente dichosos en el cielo.

ORACION DOMINICAL.

IV.

Pater noster, qui es in caelis.
Padre nuestro, que estas en los cielos.
(MATT. VI, 2.)

Un Dios que se ha hecho hombre, y que vivía entre los hombres, no podia ménos de enseñarles á orar; y como representante de todo el linaje humano, debia darles una fórmula de oracion para adorar á su Criador, pedirle sus gracias, é implorar sus auxilios y su misericordia. Pues bien, esa fórmula es la *Oracion dominical*.

Oracion universal, que se pronuncia hace más de diez y ocho siglos en todas las lenguas y por todo labio cristiano; oracion, que el niño balbucea sobre las rodillas de su madre, y que el anciano repite hasta en sus postreros momentos; oracion del rico y del pobre, del hombre sencillo y del sábio; oracion de todos y para todos.

Pero, por lo mismo que todos los labios debian pronunciarla, convenia que esa oracion fuese breve, clara, y fácil, á fin de que todo el mundo pudiese entenderla, estudiarla y retenerla en la memoria.

Sin embargo, por breve que sea, no por eso deja de ser una oracion acabada, completísima, que lo comprende todo, y lo comprende con un órden perfecto. Ella expresa todas nuestras necesidades, así las del alma, como las del cuerpo; las propias, igualmente que las de nuestros hermanos; las del tiempo, no ménos que las de la eternidad;

y sería imposible formular súplica alguna que ya no estuviera en ella contenida.

Oracion más excelente que la dominical no puede haberla, pues la compuso el mismo Jesucristo, Hijo de Dios, que, en expresion de San Cipriano, la recibió de la boca misma del Padre. Sería por demás decirnos, hermanos míos, que, examinando todos los libros de los paganos y de sus filósofos, ó por decirlo mejor, toda la antigua sabiduría de las naciones, ninguna oracion encontraríamos que tras maduro exámen, pudiese competir con la oracion dominical. Aún diré más; si bien en el Antiguo Testamento hallamos bellísimas oraciones; como los Salmos, las súplicas de los Profetas y de otros eminentes personajes; las de Job, de Salomon, de Manasés, de Judith, de Ester, y de otros muchos, oraciones y súplicas inspiradas por el Espíritu Santo; ninguna de ellas puede compararse con la que el mismo Dios se habia reservado revelar por sí mismo.

Con la oracion dominical confesamos la grandeza de Dios y nuestra propia debilidad; ella, recordándonos nuestro sublime origen y nuestro destino inmortal, nos separa de la tierra, y nos eleva hácia el cielo, para unirnos con Jesucristo.

¡Qué dicha, pues, la nuestra, cuando oramos con la oracion misma del Salvador! Dios Padre, al oírnosla pronunciar, reconoce la oracion de su Hijo muy amado, y no puede dejar de escucharnos, porque en su Hijo Jesús tiene todas sus complacencias, y oye siempre todas sus súplicas.

El mismo Jesucristo ¿no nos ha asegurado que se nos escucharia siempre cuando pidiésemos en su nombre? y por cierto, que no podríamos pedir mejor en nombre de Jesucristo que sirviéndonos de la oracion que él mismo nos enseñó y que pronunció el primero.

La Iglesia, nuestra Madre, ha comprendido perfectamente la excelencia de la oracion dominical, poniéndola incesantemente en los labios de sus sacerdotes y de sus hijos, y continuándola en la liturgia del santo Sacrificio. Hijos de la Iglesia; recitémosla frecuentemente y con fervor; pero, para hacerlo con fruto, es preciso conocerla y meditarla. Estudiémosla, pues, hoy, y para que este estudio nos sea de suma utilidad, imploremos ántes las luces del Espíritu Santo, por la poderosa intercesion de la Santísima Virgen. A. M.

1. La oracion dominical se compone de un preámbulo ó exordio, de siete peticiones, de las cuales las tres primeras se refieren á los intereses de Dios, y las otras cuatro á los del hombre; y, por último, de una conclusion ó confirmacion de esta oracion admirable.